****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Mauritania**

**37º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 19 de enero de 2021.

1 minuto y 5 segundos. México es el orador 49.

Gracias señora Presidenta,

Damos la bienvenida a la delegación de Mauritania y agradecemos la presentación de su informe.

Con objeto de contribuir a los avances de derechos humanos en el país, recomendamos lo siguiente:

1. Tipificar en la ley existente el delito de discriminación de acuerdo a la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial;
2. Consagrar en la Constitución el derecho de todas las personas a la educación; así como el acceso y gratuidad efectiva para todos los niños; en particular el acceso de niñas de grupos étnicos como el hartani y negroafricano;
3. Modificar la legislación, incluido el Código del Estatuto Personal, a fin de prohibir el matrimonio de menores de 18 años.

Gracias.